



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGENCIA DE VIAJES JULIO VERNE JUVER CÍA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 17 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Riobamba, el día 17 de abril del año 2014, a las 10:00 horas, se reúnen los socios de la Compañía AGENCIA DE VIAJES JULIO VERNE JUVER CÍA. LTDA., los señores WILLIAN OSWALDO REYES ALVAREZ, propietario de 89.915 participaciones de USD 0,04 cada una y, POPKJE VAN DER PLOEG, propietaria de 10 participaciones de USD 0,04 cada una, representando ellos el 100% del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el fin de tratar y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Informe de Gerencia sobre el año 2013
2. Conocimiento y aprobación del balance sobre el año 2013

El orden del día es aprobado por todos los presentes, por unanimidad.

Se constata el quórum, y se comprueba que esté presente el 100% del Capital Social de la Compañía.

Preside la Junta la señora POPKJE VAN DER PLOEG, Presidenta de la Compañía, y actúa como Secretario de la misma el Gerente, señor WILLIAN OSWALDO REYES ALVAREZ.

La señora presidenta dispone que se pasen a tratar los puntos constantes en la Agenda uno por uno:

1. INFORME DE GERENCIA AÑO 2013

El secretario procede a dar lectura al Informe de Gerencia correspondiente al período económico del año 2013. Luego de conocer todos los detalles, los socios deciden por unanimidad aprobar el informe presentado por gerencia.

RESOLUCIÓN: La Junta por unanimidad resuelve aprobar el informe del gerente sobre el año 2013.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE SOBRE EL AÑO 2013.

La Sra. Presidenta indica a los presentes que el Balance del año 2013 está a disposición de los socios, como dispone la Ley, en la oficina de la empresa.

Los socios proceden a la discusión del respectivo balance luego de lo cual se procede a la votación, resultando aprobado por unanimidad el balance respectivo.

RESOLUCIÓN: La Junta por unanimidad resuelve aprobar el Balance del año 2013.

Una vez resueltos todos los puntos para los que se reunió la Junta, se dispone un receso para que se redacte la presente Acta. La presidenta reinstala la sesión a las 10:50 horas y se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por los mismo asistentes y sin cambios ni rectificaciones, para constancia de lo cual firman los presentes.
La presidenta declara clausurada la sesión a las 11:15 horas del mismo día.



Popkje van der Ploeg
Socia
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Willian Oswaldo Reyes Alvarez
Socio
SECRETARIO DE LA JUNTA